



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00147651- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de Profesores/as del Departamento de Estadística y Matemática, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesores/as del Departamento de Estadística y Matemática, que se mencionan a continuación y por el plazo que se consigna:

PROFESOR/AS ADJUNTO/AS (DS)

\* Esp. María Valentina Ceballos Salas (Legajo N° 39.301) (id 3416), a partir del 02 de septiembre de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 y mientras dure la licencia del Mgtr. Luis Gerardo García Oro.

\* Lic. Pablo Ariel Díaz Almada (Legajo N° 46.736) (id 3415), a partir del 02 de septiembre de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 y mientras dure la licencia del Mgtr. Luis Gerardo García Oro.

\* Cra. Carina Teresita Moyano (Legajo N° 38.722) (id 3418), a partir del 28 de septiembre de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 y mientras dure la licencia de la Dra. Nancy Susana Stanecka.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

